DIARIO BALEAR.

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1830.

San José de Leonisa confesor.

Sale el sol á las 6 horas y 56 minutos: se pone á las 5 horas y 4 minuto s.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 27 *de noviembre.*

El general Guilleminot, embajador de Francia, dió el 22 de este mes, con motivo de la festividad de su soberano, una comida y baile en el palacio de la embajada que estaba magnificamente iluminado. Esta funcion, muy brillante bajo todos aspectos, presentaba tal diferencia con la dada por el embajador de Inglaterra en la fragata la *Blonde*, que merece se hagan observaciones.

Los grandes, ministros y convidados musulmanes no estuvieron como en la fragata, entre las damas francas ó no turcas: fueron colocados en un salon preparado espresamente para recibirlos, y en él estaban en conversacion con los diplomáticos europeos. Iban de cuando en cuando, uno despues de otro, al gran salon, para ver bailar. Sus criados estaban tambien aparte, y se habia destinado una pieza para fumadero. Awny bey, edecan del gran señor, fué el único que tomó parte en el baile, llevando las piernas vestidas al uso europeo. Cuando se sirvió la comida, fueron colocados los grandes y ministros turcos entre los convidados, en una mesa de 70 cubiertos, poniéndolos en sus asientos de modo que un diplomático europeo estaba sentado entre tres ó cuatro turcos, acompañado de un intérprete. A ningun musulman se le estimuló á beber vino, y cuando al tiempo de los bríndis á la salud de los monarcas, se fueron todos levantando, presentaron á los turcos sorbetes, pero muchos de ellos prefirieron el vino de Champaña. Las señoras se mantuvieron sentadas unas junto á otras en el centro de la mesa.

Los convidados musulmanes eran, el silictar Bekir-agá, el cahwedschibachi, un bimbaschi de la guardia del sultan, sus dos edecanes generales Awny-bey, Ahmed-bey, dos chamelanes de S. A., el serasquier, Dewlet Naziri, el capitan bajá, Naun-bajá, el Kopyr-bachi, general de la artillería, el reis effendi y sus secretarios, el Mektoubsch, secretario del gran visir, el director de la cancillería y el tcherniwadchi-effendi, gran maestro de ceremonias.

Dentro de pocos dias, debe verificarse la funcion que el Sultan hace preparar para los ministros y diplomáticos europeos, en la gran sala del divan del arsenal; por ella debe principiar el carnaval, porque los turcos son muy devotos el tiempo de su adviento. Parece cierto que el monarca asistirá en persona á esta fiesta, para ser testigo de las diversiones de los francos, y ver hasta que punto podrá ser admisible la introduccion de sus usos en esta parte, en términos de poderlos poner en armonía con el espíritu del islamismo, porque se han notado en la funcion dada en la fragata la *Blonde*, muchos incidentes abusivos, que por su naturaleza pueden desagradar en gran manera al succesor ortodojo de los califas.

No se puede negar que si se quiere hacer adelantar la civilizacion en Turquía, debe esto ser sin vulnerar la moral y los sentimientos religiosos que prescriben el respeto en todo pueblo que no ha degenerado. Por otra parte, el ejemplo de la decencia y moderacion dado por los francos, podria influir de un modo eficaz en el espíritu de los orientales, que son sumamente sensibles en todo lo que es concerniente á la virtud; al mismo tiempo que el atractivo de la seduccion y la transgresion de una ley religiosa, sancionada por muchos siglos, no podrian producir sino resultados desfavorables á las costumbres y carácter de una nacion.

Andrinópoli fué evacuada el dia 20, luego que se recibió noticia de haber ocupado los rusos la plaza de Giurgevo. Dicen que el cuartel general se fijará este invierno en Bourgas. Ocuparán á Andrinópoli tropas regulares mandadas por Alisch bajá. El bajá de Scútari ha recibido órden del Sultan para volverse inmediatamente á su pais con los albaneses.

El conde Alexis Orloff, y el consejero Boutenieff, que debe ocupar el puesto de encargado de negocios rusos, han llegado hoy de Rodosto, en el paquebote de vapor turco.

M. de Ribeaupierre se halla ahora, segun noticias de Esmirna, en Nápoli de Romanía, donde igualmente está el presidente de la Grecia.

VALAQUIA.

Bucharest 4 de diciembre.

Ha llegado á esta capital el general Kisselew, nuevo presidente de los dos principados. Al dia siguiente de su llegada hizo reunir el divan, y le dirigió el discurso siguiente:

"Señores: El Emperador, mi augusto amo, se ha dignado confiarme el gobierno superior de estas provincias. Desde luego no me he equivocado en cuanto á la estension de los deberes que me han sido impuestos; por tanto me tendré por feliz si puedo justificar la eleccion de mi augusto Soberano, vuestro poderoso protector. La guerra que ha seguido la Rusia está ya terminada por una paz tan honorífica para este imperio, como ventajosa para vosotros.

"El Emperador ha consolidado la proteccion que sus abuelos os habian dispensado. Sois llamados á gozar de una ecsistencia fundada en derechos y privilegios generalmente reconocidos. A vosotros, señores, es á quien toca ahora dar la última mano á esta obra, porque la mas poderosa proteccion, las mas sabias instituciones no bastan para hacer feliz á un pueblo que no busque su regeneracion en la de sus costumbres, y en la de su espíritu público. Desde que comenzó la guerra el objeto principal del Emperador era el que fuese poco gravosa á los principados; y ciertamente sus efectos apenas se hubieran conocido en estas provincias, si los funcionarios se hubiesen penetrado de cuan perjudicial era al interes general el agravarlos. Como gefe que he sido del estado mayor del ejército puedo hablar con ecsactitud. He tenido ocasion de apreciar el valor de vuestros préstamos, y mientras he tenido el mando en la orilla izquierda del Danubio he visto el modo como se han ecsigido al pueblo. No tengo necesidad de añadir que si el sistema de los donativos hubiera sido acompañado con la ecsecracion pública, y si el honor de ser útil á su patria hubiera superado al deseo de ponerla en contribucion á favor de los intereses personales, entonces la presencia del ejército, lejos de ser una carga para este pais, le hubiera enriquecido por el contrario, dando á su industria y á su comercio un nuevo impulso, que su estado ordinario de ningun modo favorecia.

"En consecuencia os invito, señores, á que me ausilieis, no solo con vuestras luces y actividad, sino tambien con vuestra influencia moral, tan necesaria para la marcha de un gobierno que, os lo aseguro, tendrá por objeto el interes general del pais, y no las ventajas personales que tomando su orígen en abusos no pueden sostenerse sino con otros nuevos. La obra se continuará con una loable actividad; pero no deben paralizarla los esfuerzos que se dirijan á hacer mejoras en los diferentes ramos de la administracion que ha introducido el digno presidente que me ha precedido. Protesto, señores, que esta se sostendrá ecsactamente hasta que se vea claramente la necesidad ó la utilidad de mejoras positivas. En fin, me atrevo á esperar, que guiados por la sabiduría del valiente gefe del ejército, llenaremos los magnánimos designios del Emperador vuestro augusto protector, y que este pueblo dichoso algun dia trasmitirá á la posteridad mas remota la memoria de esta grande y memorable época."

(*G. de M.*)

FRANCIA.

Bayona 15 de enero.

Véanse las noticias que van llegando sobre el escesivo frio que se esperimenta en algunos pueblos de Francia no muy distantes de Bayona.

Pau, prefectura de este departamento. Continúa muy rigorosa la temperatura. La nieve que se ha convertido en hielo, presenta una inmensa sábana que cubre todo el suelo y cierra las comunicaciones; y el viento que sopla, penetra dentro de las casas en términos de no poderse hallar abrigo. Escasea tanto la leña que no se puede adquirir sino á precios muy altos. El pan, la carne, los huevos y todas las demas sustancias que sirven para alimentarse, se hielan aun dentro de las viviendas donde habitualmente se enciende fuego: hasta el vino se encuentra convertido en hielo en las botellas y toneles. Se dice que han muerto de frio algunos habitantes del campo. Todos los trabajos se han suspendido, y afirman que está la tierra tan dura, que los enterradores no pueden abrir los hoyos para sepultar los muertos; con cuyo motivo quedan estos en el cementerio, metidos en las cajas, donde estarán hasta que llegue el deshielo. Todos los nacidos aseguran que no han esperimentado un invierno tan cruel como este.

Burdeos. El rigor del frio va siempre aumentando. Ayer de mañana (30 de diciembre), se hallaba el termómetro á 10 grados y seis décimos de la escala de Reaumur por bajo de cero; y al mediodia subió hasta seis y medio, á pesar de que hacia un sol muy claro. Las aguas de las orillas del Garona se van helando hasta una larga distancia, y si continúa este frio se helará de un todo. Se ha suspendido el servicio de los barcos de vapor, y se anuncia sucederá lo mismo con las diligencias. El correo de Paris se retardó ayer 24 horas y el de Tolosa 14.

Tolosa. Este frio intenso y raro en nuestras comarcas meridionales, se hace mucho mas sensible por la accion de un viento del noroeste bastante vivo. Desde el domingo en la tarde permanece helado el Garona en las inmediaciones del puente. El rigor de la estacion es tal, que el director del teatro ha suspendido las representaciones. Se han visto ayer muchos jóvenes en trineos corriendo rápidamente por las calles de esta ciudad.

Agen 29 de diciembre.

Continúa siendo el frio muy rigoroso: el dia 27 por la mañana señalaba el termómetro centigrado 10 por bajo de cero; el dia 28 bajó á $11\frac{1}{4}$; hoy se halla á $7\frac{1}{2}$. Ayer hizo un sol muy claro, pero sus rayos no tuvieron bastante calor para poder derretir la nieve que cubre muchos parages de la tierra hasta 6 pulgadas de grueso.

Paris 30 de diciembre.

El Sena se ha helado.

ESPAÑA.

Madrid 20 de enero.

La Diputacion de los reinos felicitó á la Reina nuestra Señora el dia 9 de diciembre en Aranjuez en los términos siguientes:

"Señora: el placer y alegría rebosa en el pueblo español: el venturoso enlace de V. M. con nuestro Soberano el Sr. D. Fernando vii anuncia dias de prosperidad, grandeza y union, dias en los que el reino prospere, brillen las armas del Rey, el comercio y navegacion florezca, las letras ilustren y la agricultura se fomente. Asi lo presagia la diputacion general de vuestros fidelísimos reinos, que conoce son estos los sentimientos y deseos de todos los españoles. El cielo permita los veamos realizados, y que una larga y suspirada sucesion afiance para siempre en nuestro suelo la confraternidad entre todos los vasallos de V. M., y el amor y fidelidad debida á sus Reyes.

"Asi lo hace presente á V. M. la diputacion de los reinos que con tan plausible motivo se postra á sus Reales pies para felicitarla, y rendirla los mas respetuosos homenages, pidiendo al Todopoderoso conserve su preciosa vida dilatados años." (Siguen las firmas.)

—Tambien tuvieron el 7 del corriente la honra de ser presentados al Rey nuestro Señor los señores D. Francisco Javier Romano y D. Pedro Simó, quienes dirigieron á S. M. el discurso siguiente:

"Vuestra N. y L. ciudad de Jerez de la Frontera felicita á V. M. por su dichoso enlace con una Real Princesa de la escelsa familia destinada á regir tantos tronos de la Europa.

"El primer deseo de los buenos españoles se ha cumplido felizmente viendo á su Rey amado partir el trono con la virtud, los talentos y las gracias.

"Ahora esperan y alzan sus votos al cielo para que se cumplan los restantes, siendo venturoso V. M. largos años al lado de la augusta y amable Reina Cristina, y haciendo ambos las delicias de la mas fiel de todas las naciones."

(*G. de M.*)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

AEREOSTÁTICA.

Hace tiempo que los hombres intentaron elevarse en el aire y sostenerse en él por varios medios, antes de llegar á conseguirlo con el ausilio de la aereostática. Mr. Desforges, canónigo de Estampes en Francia, anunció en los periódicos desde el año de 1772 una máquina para volar, á la cual dió el título de *birlocho volante*. Blanchard, que se hizo luego tan célebre por sus ensayos aereostáticos, intentó desde luego elevarse por medio de la mecánica; pero no lo consiguió, pues para levantarse solo unos 20 pies, tuvo que emplear un contrapeso de seis libras y un trabajo inmenso. En 1782 estaba construyendo una máquina con el título de *buque volante*, que publicó grabada en cobre, sin haberse jamas servido de ella. Sin embargo estas tentativas iban aprocsimándose al descubrimiento de que vamos á hablar.

Habiendo observado los hermanos Mongolfier, que encendiendo unos vástagos secos de cáñamo debajo de un recipiente de papel ó de seda de muchos pies de diámetro, este se elevaba inmediatamente hasta el techo de su cuarto, hicieron en Annonay un ensayo al aire libre. Para esto construyeron un globo de 35 pies de diámetro, con tela estendida sobre varillas de madera ó de hierro, encolándole encima papel.

Tenia en la parte inferior una abertura, debajo de la cual pusieron á arder paja húmeda. Enrarecido de esta manera el aire interior, se levantó el globo á una altura que se calculó en unas 500 toesas, aunque hubo quien dijese que mil, bajando luego á los 10 minutos.

Antes que los hermanos Mongolfier pensasen en esto, el Padre Lana hizo subir en Florencia un barquillo con dos globos de aire enrarecido, uno en la popa y otro en la proa; pero el primero que navegó por el aire, sostenido por el aire mismo, fue Pilatre de Rozier, el dia 21 de noviembre de 1783, y esto lo verificó en una especie de galería, pendiente de una de dichas máquinas aereostáticas, llamadas entonces *Mongolfier* por el nombre de su inventor.

Discurriendo los sabios sobre esta esperiencia, les ocurrió que se perfeccionaria, empleando aire inflamable sacado del hierro. Ensayóse con efecto este método, y el dia 1º de diciembre de 1783 Cárlos y Robert se elevaron en una barquilla pendiente de un globo de 26 pies de diámetro y lleno, menos una veinte y ochesima parte de aire ó gas inflamable, producido por el ácido vitriólico, echado sobre el acero, y pasado por el agua antes de llegar al interior del globo. Esta nueva máquina aerea corrió 9 leguas en dos horas y cinco minutos, y bajó sin inconveniente alguno, y el método empleado para esta ascension fue el que adoptaron en adelante los físicos.

En vano hasta ahora se ha tratado de dar direccion á los globos aereostáticos con varias especies de velas; muchas veces se ha publicado haberse encontrado el método, pero todos los esfuerzos han sido inútiles, pues las alas ó velas siempre han tenido que ceder al impulso de los vientos. No obstante los franceses en sus guerras en tiempo de la revolucion, no dejaron de sacar algun partido de estos globos, para descubrir perfectamente la situacion del campo enemigo.

Pilatre de Rozier quiso reunir el método Mongolfier con la preparacion química de Cárlos y Robert, para lo cual unió dos globos: el uno estaba lleno de aire inflamable, y el otro debajo de este, debia sostenerse por la accion del fuego. Esta esperiencia, cuya mira no es fácil comprender, tuvo el mas funesto resultado, pues llegada la doble máquina aereostática á 600 toesas de elevacion, se man-

tuvo en ella quince minutos, y rebentó luego, pereciendo con la enorme caida Pilatre de Rozier y su desgraciado compañero de viage, llamado Roman.

Para prevenir una precipitada caida, se imaginó despues un instrumento á manera de para-agua que se coloca entre el globo y la barquilla, el cual soltándose del mismo globo se abre por sí mismo en el aire, y hace que el aereonauta baje con toda suavidad. Este instrumento se llama paracaidas. Pocas gentes hay que no hayan visto estas esperiencias. La primera que se verificó en España fue en Madrid en la plaza de Palacio, en presencia del Rey Cárlos IV, por Mr. Lunardi, que despues la repitió en los jardines del Retiro.

Modo de corregir los vinos cuando empiezan á ponerse ácidos.

Algunos sabios han propuesto para este efecto el uso de la cal (protócsido de cal) ó su proto-carbonato, esto es, el mármol pulverizado; pero en el *Propagador italiano de Turin* se halla el medio siguiente, que parece mas seguro y mas sencillo. Tómese castañas bien secas y limpias, y despues de haberlas triturado se echan en un saquillo muy largo de lienzo, y hecho de modo que pueda introducirse por la boca del barril. Déjese asi por espacio de doce ó quince dias, cuidando de remover todos los dias las castañas con unos palillos verdes, pero sin corteza, y con la precaucion de no tocar al fondo del barril, á fin de no enturbiar el vino. Pasado el término indicado se trasiega, y si se quiere volver á meter el vino en el mismo barril, conviene limpiarlo y lavarlo muy bien antes. A los 15 dias el vino habrá perdido tambien cierto dulce no desagradable, que habrá contraido naturalmente por la sustancia harinosa, empleada en la operacion, por manera que habrá vuelto á su primer estado. Dos libras de castañas bastan para 3 hectólitros (*), proporcion que se aumentará ó disminuirá segun la cantidad del vino que se quiere corregir.

(*) *Cada hectólitro equivale á seis cántaras y un quebrado decimal.*

PALMA 4 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

El Sr. Administrador de todas Rentas Reales de esta provincia con fecha de 28 de enero último ha pasado á la Real Junta de Comercio de esta isla los dos oficios que á continuacion se insertan, y cuya publicacion ha dispuesto la propia Real Junta para noticia del comercio.

"El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 25 del corriente me dice lo siguiente.—Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha de 28 de diciembre prócsimo pasado me dicen lo que sigue.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del dsspacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 22 del actual la Real órden que sigue.—El Rey nuestro Señor, enterado de lo espuesto por la Junta de Aranceles acerca de los derechos de estraccion que deberian ecsigirse al mineral cobrizo descubierto en las inmediaciones de Adra, y al procedente de las minas de la Cruz de Linares y Rio-Tinto, que por Real órden de 12 de agosto último se permitió estraer á la casa de Casals y Ceriola, del comercio de Madrid, afianzando el pago de los que se determinasen, se ha servido S. M. resolver que dicho mineral cobrizo ó cobre con mezcla de hierro que se esporte en estado de primera fundicion, pague el derecho de cuatro reales de vellon cada quintal. De Real órden lo comunico á V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento."

"El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 25 del corriente me dice lo que copio.—Los Sres. Directores generales de Rentas con fecha de 28 de diciembre prócsimo pasado me dicen lo que sigue.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 24 del actual la Real órden que sigue.—Enterado el Rey nuestro Señor del espediente instruido á consecuencia de las dudas ocurridas en las aduanas de Santander, Sevilla y Málaga sobre los derechos que han de ecsigirse á las manufacturas elaboradas en el puerto-franco de Cádiz que se introduzcan en el reino con certificados de la oficina de guias, y cuyas primeras materias no los hubiesen pagado, como sucede con los fideos, chocolate, sulfato de quinina, ropas y otros artículos; se ha servido S. M. declarar que los efectos elaborados en Cádiz con primeras materias del estrangero ó de América, como lo son las del chocolate y quinina, paguen la cuarta parte de los derechos señalados en el arancel de entrada del estrangero, segun la bandera en que se trasporten al puerto-franco: que los artículos del reino, cuyas primeras materias son del pais, se despachen con el adeudo de los derechos de puertas, como debe hacerse con los fideos detenidos en Málaga; y que se tenga por prohibida la introduccion desde el puerto-franco de los tejidos de algodon y sus semejantes ú otros que no estan admitidos por el arancel vigente, sin que sirvan de pretesto las primeras materias ni el haber fábricas de tejidos en Cádiz. De Real órden lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes á su cumplimiento.—Y la Direccion la inserta á V. S. para los mismos fines."

Palma 3 *de febrero de* 1830.—Por disposicion de la Real Junta de comercio—*José María Serrá*, secretario.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.